

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3915** REYES FINCAS SIGLO XXI, S.L.

LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE SEVILLA, HACE SABER:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 118/2008, dimanante de autos núm. 442/07, a instancia de CLAUDIO HERRERA CRESPILO y JORGE GONZALEZ GALLEGO contra REYES FINCAS SIGLO XXI, SL, en la que con fecha 27 de febrero de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada REYES FINCAS SIGLO XXI, SL con CIF B91581645 en situación de INSOLVENCIA por importe de 14.346,67 euros de principal, más la cantidad de 4.221,68 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 27 de febrero de 2009.- La Secretaría Judicial, M^a Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090012763-1